

Relaciones consulares con Venezuela

El nuevo director del Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig), Frank Sauerbaum, ha advertido que la falta de relaciones diplomáticas con Venezuela, en particular a nivel consular, no permite determinar un itinerario para el cumplimiento de una de las promesas de campaña del Presidente Kast: la salida del país de los inmigrantes que entraron al territorio nacional de manera irregular.

De acuerdo con estimaciones oficiales, hay alrededor de 336 mil personas en situación irregular en el país, sobre un total de casi 2 millones de extranjeros; de estos, el 42% proviene de Venezuela. Sauerbaum explicó que la nueva administración se encontró con 37 mil órdenes de expulsión decretadas, pero no ejecutadas, y otras 85 mil en trámite; alrededor del 60% de las expulsiones en curso corresponden a ciudadanos venezolanos.

Aunque con países como Bolivia, Colombia, República Dominicana y Perú se ha avanzado en términos de reconducciones y expulsiones, no ocurre lo mismo con Venezuela. El funcionario reconoció que materializar las expulsiones dependerá tanto de las relaciones con Caracas como

“La recuperación de los vínculos bilaterales quizás no represente la medida más vistosa, pero puede resultar más eficiente y realista”.

de la disponibilidad de recursos.

En este sentido, Sauerbaum planteó que es necesario hacer un “esfuerzo diplomático” con Venezuela y Estados Unidos para que acepten a los deportados. Caracas y Washington restablecieron los lazos diplomáticos y consulares a comienzos de marzo, dos meses después de la captura y traslado a EE.UU. de Nicolás Maduro. A partir de esa acción militar, la política exterior y energética venezolana ha quedado condicionada a la tutela norteamericana.

Sauerbaum dijo esta mañana que ya sostuvo contactos con la embajada de EE.UU. en el marco de “gestiones políticas” para resolver el impasse con Venezuela. A partir de la intervención norteamericana se prevé, asimismo, que Caracas recupere e incremente paulatinamente sus conexiones aéreas con EE.UU. y el resto de la región.

Desde luego, aparte del grave impacto en el estatuto legal de los inmigrantes, en el caso de Chile y Venezuela la inexistencia de relaciones ha bloqueado la cooperación e intercambio de datos en materia policial, un aspecto especialmente riesgoso y sensible a la luz de la inmigración ilegal.

Una situación parecida a la de Chile enfrenta Perú, país que bajo la ex Presidenta Dina Boluarte cortó en 2024 los lazos con Venezuela. En una reciente columna de opinión en la revista Caretas, el analista Eduardo Bruce defendía que, con independencia de las simpatías ideológicas, había que restablecer los nexos consulares Lima-Caracas por razones prácticas, jurídicas y “sobre todo humanas”.

Más allá de la zanja y otras acciones en la frontera con Bolivia y Perú, es esencial avanzar en la coordinación regional para manejar el fenómeno de la migración y en la normalización progresiva de la relación bilateral con Venezuela en el nuevo escenario inaugurado por la decisión de EE.UU.

La recuperación de los vínculos consulares quizás no represente la medida más vistosa, popular o inmediata, sin embargo, a largo plazo su contribución al ordenamiento y control de la migración puede resultar más eficiente y realista.

Segunda mirada

Inundando la zona

- Creo que esto podía haberse evitado – afirma José Tobías Silva, que recibió de regalo, junto con su curso de analista político por correspondencia, otro que se llamaba macroeconomía para principiantes.
- Tal vez – le dice María Luisa, que por suerte se mordió la lengua antes de decirle a él que propusiera algo.
- Ideas hay muchas. Ojalá ponerlas a competir – sugiero.
- Creo, a propósito, que podríamos concursar también el cargo de ministro de Hacienda. Que sea resuelto por elección popular y que, como está ocurriendo con la presidencia de Perú, haya por lo menos unos 35 candidatos – se entusiasma Walter Alberto.
- ¿No será mucho?
- Ojalá tengamos unos tres meses de debates. Uno contra dos, dos contra tres, uno contra todos o todos contra ninguno. Que viva la competencia.
- Sería como una selección por baja dirección pública – dice Sammy Calderón.
- Podría generar un poco de confusión, o incertidumbre – advierto.
- No te quedes en el pasado, Jota Jota. Es lo que lleva ahora, se llama copar la agenda.

J. J. Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río
 Director: Mauricio Gallardo Mendoza
 Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.
 Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111
 Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

Vocería

Señor Director:

La vocería de gobierno no es solo un ejercicio comunicacional. Supone, ante todo, una función política: ordenar el mensaje, interpretar decisiones y sostenerlas en escenarios muchas veces complejos. Su desempeño, por tanto, no puede evaluarse únicamente por la claridad del discurso, sino también por su capacidad de articular posiciones al interior del propio gobierno.

La discusión reciente en torno a la vocería ha vuelto a poner en evidencia una exigencia conocida. Por una parte, se espera manejo mediático, oportunidad y claridad en la transmisión del mensaje. Por otra, se requiere densidad política: capacidad de lectura del entorno, conducción y manejo de conflictos.

Cuando uno de estos planos predomina, la vocería suele mos-

trar debilidades. Un perfil más comunicacional puede desenvolverse con soltura en el espacio público, pero enfrentar dificultades en la conducción del mensaje. A la inversa, un perfil con mayor trayectoria política puede aportar orden interno, aunque no siempre logra la misma eficacia en la exposición mediática. Si se privilegia una dimensión por sobre la otra, el rol pierde equilibrio

Francisco Sólánich Aguirre
 Director de Periodismo Universidad Autónoma

Agenda

Señor Director:

Las urgencias legislativas ingresadas por el Gobierno en materia de seguridad constituyen una señal positiva y necesaria de priorización de la seguridad como política de Estado. Se trata de una agenda que avanza en dimensiones relevantes, como el

fortalecimiento de la inteligencia económica, el control de mercados sensibles y el robustecimiento de las capacidades institucionales para enfrentar nuevas dinámicas delictivas.

Para el comercio formal, estas iniciativas son especialmente relevantes. El combate al comercio ilícito no solo permite enfrentar redes criminales, sino también proteger a los consumidores, recuperar espacios públicos y resguardar a miles de empresas que cumplen con la ley, pagan impuestos y generan empleo.

No obstante, el éxito de esta agenda dependerá de su implementación efectiva y articular esfuerzos entre el sector público y privado. Desde el comercio formal existe plena disposición a colaborar, aportar evidencia y contribuir con información territorial para enfrentar este fenómeno.

José Pakomío

Presidente de la **CNC**

Parque Mapocho

Señor Director:

Para comunas como Cerro Navia, espacios como el Parque Mapocho Río representa un avance significativo en entorno y potencial calidad de vida. Sin embargo, tan relevante como su creación es su cuidado y activación por todos los diversos actores sociales.

Si bien la administración de estos espacios es fundamental, también es clave que, como sociedad, les demos vida promoviendo su uso. No basta un excelente parque nuevo si no invitamos a usarlo a quienes aún les resulta ajeno a su paisaje cotidiano; ir al parque se volverá costumbre cuando todos podamos experimentarlo. Estos espacios deben mostrarse activos, con una programación diversa y atractiva pa-

ra quienes viven en su entorno. Ese es el desafío que desde Fundación Fibra impulsamos: rehabilitar y activar espacios públicos, entendiendo que, como en este caso, dar vida a un parque también permite fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia y el bien común.

Isidora Larrain de Andraca
 Fundación Fibra

Herencia fiscal

Señor Director:

Si el gobierno del Presidente Boric hubiese actuado con mayor responsabilidad y hubiese heredado holguras fiscales más amplias, hoy podríamos enfrentar de mejor manera el alza del petróleo. Sin embargo, se optó por agotar los ahorros en tiempos sin urgencias, dejando al país con menos margen justo cuando más se necesita.

Carlos Pérez-Cotapos U.